

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

53 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2012, de la Gerencia, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de servicios “Programa de recuperación, mantenimiento y potenciación de la capacidad física en usuarios de 22 centros de mayores dependientes del Servicio Regional de Bienestar Social”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Regional de Bienestar Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación. Servicio Regional de Bienestar Social.
 - c) Número de expediente: 08-AT-14.6/2012.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Programa de recuperación, mantenimiento y potenciación de la capacidad física en usuarios de 22 centros de mayores dependientes del Servicio Regional de Bienestar Social.
 - c) CPV:
 - Nomenclatura principal: 85142100-7.
 - Nomenclatura complementaria: ...
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
 - e) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: 22 de mayo de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 96.977,91 euros.
 - IVA: 7.758,23 euros.
 - Importe total: 104.736,14 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 8 de agosto de 2012.
 - b) Contratista: “Especialidades Médicas Libreros, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 96.977,91 euros.
 - IVA: 7.758,23 euros.
 - Importe total: 104.736,14 euros.
6. Formalización: Fecha de formalización, 1 de septiembre de 2012.

Madrid, a 3 de septiembre de 2012.—El Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, Américo Puente Berenguer.

(03/32.171/12)

